

Análisis Crítico Del Discurso Del Plan Decenal De Deporte 2009-2019 Propuesto En  
Colombia

Albeiro Santiago Gracia Moreno

Jeisson Enrique Hernández Cortes

Elvis Yesid Villamil Bernal

Corporación Universitaria Minuto De Dios UNIMINUTO

Facultad De Educación

Licenciatura Educación Física Recreación Y Deporte

Bogotá 2017

Análisis Crítico Del Discurso Del Plan Decenal De Deporte 2009-2019, Presentado Por  
Coldeportes

Albeiro Santiago Gracia Moreno

Jeisson Enrique Hernández Cortes

Elvis Yesid Villamil Bernal

Tutor: Cristian Camilo Rincón López

Corporación Universitaria Minuto De Dios UNIMINUTO

Facultad De Educación

Licenciatura Educación Física Recreación Y Deporte

Bogotá 2017

## AGRADECIMIENTOS

En primera instancia tenemos que agradecer a todas aquellas personas que con su comprensión y colaboración hicieron posible la realización de esta investigación. A la Universidad por establecer este espacio que nos orienta de una mejor manera en nuestro enfoque como futuros docentes, al docente Cristian Camilo Rincón López por su colaboración en todo momento desde su postulación como tutor y en especial a cada una de nuestras familias que siempre estuvieron apoyando el proceso y el camino que queremos llevar en la transformación de la Educación Física.

## DEDICATORIA

Luego de realizado este proceso no nos queda más que dedicar esta investigación a los niños y niñas que entraremos a formar como futuros licenciados en educación física, enmarcando en ellos todo el esfuerzo realizado en el proceso. Además de esto, no podemos dejar atrás una dedicatoria a nuestras familias que son la motivación en todo momento.

## ANEXO 1

## Resumen Analítico Educativo RAE

## 1. Autores

Jeisson Enrique Hernández Cortes

Elvis Yesid Villamil Bernal

Albeiro Santiago Gracia Moreno

## 2. Director del Proyecto

Cristian Camilo Rincón López

## 3. Título del Proyecto

Análisis Crítico Del Discurso Del Plan Decenal De Deporte 2009-2019, Presentado Por Coldeportes

## 4. Palabras Clave

Deporte, educación física, desarrollo humano, pedagogía, convivencia

## 5. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita: Pedagogía Social

## 6. Objetivo General

Analizar, desde la perspectiva crítica, el discurso del Plan Decenal de Deporte con el ánimo de reconocer las orientaciones del principal órgano rector del deporte en Colombia.

## 7. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

¿Cómo el Análisis Crítico del Discurso del Plan Decenal de Deporte 2009-2019, presentado por Coldeportes, puede develar intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos del Deporte en Colombia?

#### Antecedentes

Educación física, teología y deporte: análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe publicado en el año 2012 en la universidad de Antioquia

El Deporte y modernidad: caso Colombia del deporte en sociedad a la deportivización de la sociedad de la universidad nacional de Colombia publicado en el año 2012

#### 8. Referentes conceptuales

Gallo, L. E. (2010). *los discursos de la educacionfisicacontemporanea.colombia* : kinesis

Mayer, R. W.-M. (2003). *Metodos-de-Analisis Critico del Discurso*.Barcelona :gedisa .

Pedraz, M. V. (s.f.). *laeducacionfisica como ideologia del poder* . Obtenido de

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/508/521>

UNESCO. (1981). La violencia y sus causas .*Editorial de la UNESCO*, 9

#### 9. Metodología

Se desarrolló una investigación de tipo cualitativa, con un enfoque histórico hermenéutico utilizando como metodología de investigación el Análisis Crítico del Discurso

## 10. Recomendaciones y Prospectiva

Se recomienda para próximas investigaciones abordar otro tipo de documentos y orientaciones de diferentes instituciones que determinan, de una u otra manera, los lineamientos políticos y educativos del deporte en Colombia. Asimismo, una revisión más profunda de diversas fuentes derivaría en una reflexión más compleja en términos de ideología, poder e historia como aspectos configuradores del discurso como fenómeno social.

## 11. Conclusiones

Es preciso afirmar que el proceso de investigación realizado nos fortalece en nuestro proceso de formación como docentes y en específico en el área de la educación física, ya que entender aspectos como el deporte y la pedagogía desde su especificidad y función en los procesos de civilización, nos aterriza aún más y nos abre un panorama del cual debe ser nuestra función en la escuela y en la sociedad como tal, pudiendo ser así transformadores sociales desde nuestra práctica y adoptar de una mejor manera el deporte en los procesos educativos, dejando de lado la educación física que gran parte de la sociedad relaciona al juego, al descanso e inclusive a una pérdida de tiempo, dentro de los contextos educativos de años atrás. Además de esto es importante resaltar el valor que tiene esta investigación no solo para nosotros, sino para todo el gremio de educadores físicos, profesionales de las ciencias del deporte y en general a todas las personas que intervienen y tienen participación del deporte en el país, ya que de esta manera se puede entender cuáles son los esfuerzos que COLDEPORTES realiza en sus propuestas y cómo es posible que en la formulación de un siguiente Plan Decenal de Deporte se incluya de una mayor manera el deporte educativo y social, generando así, verdaderos procesos de transformación social en el país.

## 12. Resumen del Proyecto

La presente investigación mostrará a los lectores el análisis crítico del discurso del Plan Decenal del Deporte 2009-2019 propuesto en Colombia, sus orientaciones generales, una problematización específica en torno a cada una de las categorías de investigación propuestas (Deporte, Educación Física, Pedagogía, Desarrollo Humano y Convivencia) y finalmente una reflexión desde lo que para nosotros como investigadores y docentes debería ser el enfoque de deporte en el país. Se parte inicialmente desde un método de investigación cualitativo, entendiendo que este nos permite estar inmersos en el problema de investigación y afrontarlo desde nuestro quehacer pedagógico, seguido a esto se abordó desde un enfoque Histórico Hermenéutico, el cual su esencia se puede entender desde dos miradas, la primera es entender el deporte y las demás categorías de investigación desde su epistemología, y la segunda es abordar las preocupaciones y las problemáticas sociales actuales. Finalmente, desde el proceso metodológico se llega al análisis crítico del discurso, el cual en su particularidad nos permite tener una postura previa al problema de investigación, teniendo entonces desde la construcción del marco teórico de la presente investigación que el deporte debe ser por excelencia un medio educativo. Teniendo en cuenta lo anterior y realizado el proceso de investigación se pudo encontrar que, para COLDEPORTES, sus esfuerzos desde el Plan Decenal están directamente ligados al desarrollo y fomento del deporte Asociado o deporte de alto rendimiento, dejando de lado el deporte escolar y social entre otros. Además de esto se encontró como el mismo COLDEPORTES desconoce factores esenciales y fundamentales de la educación física, la pedagogía, el desarrollo humano y la convivencia en la formulación del Plan Decenal.





## ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIA	4
ANEXO 1	5
Resumen Analítico Educativo RAE	5
INTRODUCCIÓN	11
1 CONTEXTUALIZACIÓN	13
1.1 Macro contexto:	13
2 PROBLEMÁTICA	14
2.1 Descripción Del Problema	14
2.2 Formulación Del Problema	14
2.3 Justificación	15
2.4 OBJETIVOS	16
2.4.1 Objetivo general:	16
2.4.2 Objetivos específicos:	16
3 MARCO REFERENCIAL	17
3.1 Marco De Antecedentes	17
3.2 Marco teórico	18
3.3 Marco legal	37
4 DISEÑO METODOLÓGICO	38
5. ANÁLISIS DE DATOS	44
6. CONCLUSIONES	65
7 PROSPECTIVA	67
8. BIBLIOGRAFÍA	68

## INTRODUCCIÓN

Para comenzar, el Plan Decenal del Deporte 2009-2019 es el conjunto de proposiciones, acciones, en cuanto al presente y el futuro que tiene el país, durante los siguientes 10 años en respuesta al derecho que tienen las personas de practicar educación física, deporte, actividad física y recreación. Su objetivo fundamental es contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz en Colombia garantizando el derecho al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, para así poder lograr dar un aporte al país desde a lo que COLDEPORTES compete.

Aun con todo lo propuesto por COLDEPORTES, se debe tener en cuenta que nuestro proceso a desarrollar con el Plan Decenal del Deporte está enmarcado únicamente en la configuración de la práctica deportiva como medio educativo dentro de la educación física, y en la problematización de dicha práctica en los procesos de convivencia y desarrollo humano del país.

Teniendo en cuenta lo anterior el plan decenal de deporte plantea desde su marco conceptual que hay una noción confusa sobre el deporte y que este requiere reconocer otras características de expresión y organización que no siempre vayan orientadas al alto rendimiento, y al mismo tiempo dicha práctica del deporte se convierta en metódica y que de esta se pueda llegar a la organización formal del deporte asociado que busca otras metas.

Entonces desde el Plan Decenal del Deporte 2009-2019 con el ánimo de reconocer las orientaciones del principal órgano rector del deporte en Colombia y problematizarlo en torno al desarrollo humano y la convivencia planteado en este; de igual manera el concepto general

de deporte caracterizado por una actividad lúdica y competitiva, que conlleva al ejercicio corporal y mental en donde ya existen normas que legislan a este, para generar valores y un comportamiento cívico.

Por lo mencionado anteriormente se propone el Análisis Crítico del Discurso (ACD), entendiendo este como una metodología de investigación que se ocupa de problemáticas sociales latentes y no solo académicos y teóricos; en este sentido el ACD permite analizar de forma crítica los discursos propuestos por las personas que tienen el poder y el uso del lenguaje como un constructor de realidades.

De acuerdo a lo anterior, al realizar un análisis detallado al documento podemos evidenciar que desde su proceso metodológico existe una visión propia de (COLDEPORTES) acerca del deporte desde lo que nosotros consideramos importante, como medio educativo. Pero este concepto no solo es emitido por parte de los entes gubernamentales, sino desde todos los sectores del Sistema Nacional Del Deporte(SND) e inclusive los entes educativos en especial los relacionados a la educación física, que participaron en la elaboración del Plan Decenal. Encontrando entonces que las orientaciones de COLDEPORTES y del SND desde el Plan Decenal están directamente relacionadas al deporte de alto rendimiento, fortaleciendo el deporte asociado del país.

## 1 CONTEXTUALIZACION

### 1.1 Macro contexto:

#### Plan Decenal del Deporte 2009- 2019

El Plan Decenal de Deporte, es el resultado un acuerdo a nivel nacional el cual dura aproximadamente un año. En donde, para la elaboración de este, se encuentra que el máximo ente rector del deporte COLDEPORTES es uno de los principales, además de la ayuda y consulta del Ministerio de Educación Nacional, la Asociación de educadores físicos como los más relevantes; se realizan consultas buscando una concertación en los diferentes departamentos y municipios; dándose aprobación en el consejo directivo ante el ente rector del Sistema Nacional de Deporte. Para la creación del Plan Decenal hay que tener en cuenta que se parte de un diagnóstico que se realiza a nivel nacional de cómo está situada la política pública, los planes de desarrollo con el fin de dar respuesta de la mejor manera en la creación del Plan Decenal de Deporte en Colombia

### 1.2 Micro contexto:

#### El deporte educativo en Colombia

El deporte escolar en Colombia tiene procedencia desde el siglo XIX en el cual se ha involucrado con la educación física en donde esta lo vuelve una herramienta de adquisición de habilidades sociales, capacidades físicas, intelectuales y emotivas en cada niño, la cual en muchas áreas la llaman deporte escolar. En Colombia se ha venido trabajando este, a partir de los planes decenales del deporte ya que dentro de este va involucrada de primera mano la educación física como medio de del deporte educativo.

## 2 PROBLEMÁTICA

### 2.1 Descripción Del Problema

Para la presentación del problema, tendremos en cuenta el análisis crítico del discurso como metodología de investigación, ya que este permite adoptar una postura crítica a priori al desarrollo de la investigación. Por esta razón se plantea un posible desconocimiento de los componentes educativos y pedagógicos de la práctica deportiva en Colombia. Por otra parte, se elige la investigación cualitativa ya que esta nos permite ser participantes en el problema a investigar (hernandez sampieri); Continuando con este tipo de investigación, es importante resaltar que esta brinda la posibilidad de interpretar una realidad en este caso la del Plan Decenal de deporte 2009-2019 y así exponer nuestra visión del mundo, que cobra relevancia en el deporte que es el elemento principal en el Plan decenal, basándonos en un enfoque histórico hermenéutico. ya que, entraremos a interpretar un fenómeno real de carácter social con un alcance exploratorio, debido a que este permite ver con precisión las características del fenómeno a investigar a partir del proceso de recolección de datos. La posición teórica nos lleva al ACD, como metodología de investigación reiterándonos, la posibilidad de intervenir en la realidad a partir de la postura crítica anteriormente nombrada. Es decir, nuestro problema de investigación el cual es el deporte como discurso en el plan decenal de deporte 2009-2019.

### 2.2 Formulación Del Problema

¿Cómo el Análisis Crítico del Discurso del Plan Decenal de Deporte 2009-2019, presentado por Coldeportes, puede develar intenciones e intereses que determinan los componentes pedagógico-educativos del Deporte en Colombia?

### 2.3 Justificación

La presente investigación, tiene como finalidad realizar el análisis crítico del discurso del Plan Decenal de Deporte, en el cual se busca hacer una reflexión desde nuestro quehacer educativo y profesional, por esta razón existe un gran compromiso por indagar acerca de lo propuesto en el Plan Decenal de Deporte 2009-2019 sus lineamientos, disposiciones ya que este tiene intervención directa en la educación física y es allí donde nace el interés nuestro como profesionales del campo el saber lo que se está realizando y que se planea para los años siguientes.

Al mismo tiempo, que como bien se sabe el deporte viene ligado a la educación física como medio utilizado por excelencia por lo educadores físicos, en este sentido adquiere vital importancia el reconocer, la configuración que tiene el deporte como un medio educativo, indagando la visión e implementación de deporte que tiene principal órgano rector del deporte en Colombia COLDEPORTES en el Plan Decenal del Deporte 2009-2019.

En este sentido, se toma el Plan Decenal del Deporte como discurso mediante la utilización del ACD como metodología de investigación ya está que se preocupa por analizar de forma crítica el lenguaje como fenómeno social y constructor de realidades. Teniendo en cuenta que el Plan Decenal de Deporte es una política pública que tiene incidencia en todo el territorio nacional.

## 2.4 OBJETIVOS

### 2.4.1 Objetivo general:

1. Analizar, desde la perspectiva crítica, el discurso del Plan Decenal de Deporte con el ánimo de reconocer las orientaciones del principal órgano rector del deporte en Colombia.

### 2.4.2 Objetivos específicos:

1. Problematizar el Plan Decenal de Deporte 2009-2019 a partir del desarrollo de deporte, educación física, desarrollo humano la convivencia y pedagogía como categorías de investigación.

2. Reflexionar desde nuestro quehacer educativo y profesional acerca de las implicaciones que tiene el Plan Decenal de Deporte en la configuración de la práctica deportiva como un medio educativo.



### 3 MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 Marco De Antecedentes

Para tener como base los antecedentes que se han hecho de deporte y sociedad, que son nuestras palabras clave para esta investigación y así poder realizar el análisis crítico, comenzaremos describiendo un poco cada uno de ellos el primero, el cual nos habla de deporte y modernidad este es un caso que se da en Colombia de la universidad nacional en el año 2012 buscando que la sociedad tenga una deportivización, el cual nos habla de cómo la sociedad deportiva de Colombia es una copia de la sociedad deportiva europea, en la cual siempre vamos a intentar copiar todo lo de ellos, que nos da a conocer que no es algo propio nuestro, que nos dará como resultado que siempre estaremos dispuestos a hacer o intentar hacer todo lo que ellos hagan a nivel de su sociedad deportiva en este caso.

En el otro trabajo el cual encontramos, también es muy interesante ya que trata de cómo va ligada la sociedad la educación física el deporte y la religión, de la universidad de Antioquia de Colombia ;en el año 2012 todos en una metodología de correlación crítica en busca de que el deporte colombiano presente elementos, estrategias que vayan a favor de lograr que a pesar de la pasión o de cómo viva la sociedad deportiva en Colombia debe prevalecer la dignidad humana, claro está siempre enfocado a Dios por eso es importante realizarlo ya que en Colombia esta formación educativa lúdica y de salud del deporte están muriendo.

### 3.2 Marco teórico

En este espacio entraremos a desarrollar, cada una de nuestras categorías de investigación las cuales son deporte, educación física, desarrollo humano, convivencia y pedagogía con el fin de conseguir un buen sustento teórico para poder así, partir con la problematización en cada una de ellas.

#### Deporte

Hablar de deporte supone una tarea más que compleja. Por un lado, discutiríamos de un fenómeno de vital importancia para nuestra sociedad. Por el otro, nos enfrentaríamos a un tema que se ha abordado desde múltiples miradas disciplinares y aún no se define totalmente. En ese sentido, tendríamos que revisar los aportes de la sociología del deporte, de los estudios culturales en torno al deporte. Finalmente tendríamos que prestarles atención a las reflexiones que desde la educación física se han hecho. De esta manera, las páginas que siguen están dedicadas a la revisión de los estudios realizados en el seno de las miradas que ya hemos mencionado.

De acuerdo a lo anterior, y con el propósito de hacer una adecuada revisión, entenderemos aquí el deporte desde su génesis, y su relación con la sociedad. Por último, desde nuestra posición como investigadores, presentaremos al lector una reflexión como punto de partida para entender nuestro quehacer profesional con relación a la configuración de la práctica deportiva como medio educativo. Así, las categorías que se desarrollan a continuación giran en torno a la necesidad de responder a los objetivos de esta investigación.

#### Génesis del deporte

Para entender lo antes mencionado y para abarcar un poco más en todo lo relacionado con el deporte se debe mirar desde su concepción histórica y su relación estrecha con la religión, partiendo inicialmente desde la antigua Grecia (aunque está claro que en tiempos anteriores a este ya había prácticas deportivas, que se definirían por su importancia para la supervivencia de los seres primitivos, pero que no fueron de un talante relevante para los procesos de socialización actual) en donde el deporte nace como proceso en la creación del hombre ideal, del más fuerte, del cuerpo atlético y lo que para ellos era lo más importante, la gloria y la inmortalidad que ofrecían sus dioses para sus mejores guerreros quienes participaban en los Juegos Olímpicos de la antigüedad (JJ.OO) realizados por primera vez en la ciudad de Olimpia en el año 776 a.c .seguido a esto ,en la antigua Roma aparece como recreación, entretenimiento y culto (ritual) para unos y supervivencia para otros. En donde los deportistas eran aquellos esclavos y guerreros que competían entre sí o en ocasiones contra animales feroces comparando su fuerza y realzando su superioridad frente a especies intimidantes, y que finalmente lo único que priorizaban era sobrevivir a dichas situaciones, que hacían o eran obligados a hacer para la diversión de la burguesía y los entes superiores. A finales del siglo XVIII nace la idea de realizar unos juegos parecidos a los de la antigua Grecia que hoy en día conocemos como los JJ. OO modernos; posteriormente en el siglo XIX en Europa y en especial en Inglaterra nacen y se forman deportes que hoy en día se tornan de una manera tradicional y profesional como el fútbol y el rugby. Por último y ya entrando a los siglos XX y XXI encontramos aspectos que modernizan la práctica deportiva desde todos los puntos de vista, en los cuales se entrará a analizar más adelante.

Son relativamente nuevos los estudios sociales sobre el deporte, si bien se ha avanzado en la construcción teórica de un campo científico en torno a la actividad del cuerpo deportivo, siguen teniendo eco las preguntas que surgían en los inicios de la sociología del deporte. En aras de

ubicarnos de mejor manera frente al problema que supone el deporte como fenómeno social, planteamos aquí la pregunta que ya se hacía Norbert Elías (1992) en la mitad de la década de los ochenta: “¿qué clase de sociedad es ésta en la que cada vez más gente utiliza parte de su tiempo libre en practicar y observar como espectadores estas competiciones no violentas de habilidad y fuerza corporal que llamamos «deporte»?” (p. 31). Una respuesta, aunque parcial, a este interrogante nos dará luz en nuestro intento de desvelar las implicaciones sociales –políticas- del deporte.

Siguiendo con Elías (1992), no es difícil establecer un puente entre la convulsión social que golpeaba a Inglaterra en el siglo XVIII y el surgimiento del deporte. Así, para el autor de *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, las actividades que antaño se consideraban recreativas pasaban a ser deportes al tiempo que la confrontación política demandaba una transición de la violencia física a la violencia simbólica. En otras palabras, el deporte fue presentado en la sociedad inglesa como un mecanismo que propiciaba la reglamentación de la violencia y, en consecuencia, reemplazaba las agresiones directas por acciones legítimas que sin embargo no dejaron de estar enmarcadas en un campo de batalla cuyo máximo botín era el poder que otorgaba la primacía parlamentaria. Con todo y esto, la transición que hemos señalado no es la única que podemos identificar, de igual manera el juego transita, gracias al proceso de civilización, hacia el deporte: el placer hacia el sacrificio, la fantasía hacia la competencia; esta última transición queda advertida en *Eros y civilización* de Marcuse (1983), quien, a partir de su lectura de Sigmund Freud, entiende que la civilización se funda sobre la victoria del principio de la realidad frente al principio del placer.

El juego se ha convertido en espectáculo, con pocos protagonistas y muchos espectadores, fútbol para mirar, y el espectáculo se ha convertido en uno de los negocios

más lucrativos del mundo, que no se organiza para jugar sino para impedir que se juegue. La tecnología del deporte profesional ha ido imponiendo un fútbol de pura velocidad y mucha fuerza, que renuncia a la alegría, atrofia la fantasía e impide la osadía (Galeano, 1995, p. 6).

En todo caso, la importancia última del deporte, más allá de las transiciones que hemos señalado, tiene lugar en la conformación de una élite dedicada a la legislación deportiva y por tanto dedicada a la transformación del deporte en una actividad propia de las clases altas en Inglaterra. Sin embargo, esta realidad no es exclusiva del país inglés, en Colombia el deporte también contribuyó a la consolidación de procesos de pacificación, a la construcción de identidades y al surgimiento de una burguesía incipiente que proyectaría sus intenciones en torno a la práctica deportiva. Esto queda demostrado al señalar que, con la formación de clubes sociales en Bogotá, el Polo Club fundado en 1896, el Country Club, el Gun Club, el Football Club de Bogotá, entre otros, el espacio público de la ciudad fue el escenario para que la nueva élite se presentara y se distinguiera entre el pueblo como una clase diferente de la clase guerrillera, otrora en el poder (Ruiz, 2010).

Fue en el espacio público donde se produjo y se configuró la identidad de la burguesía nacional, pues, por un lado, se diferenció de la antigua élite mediante los discursos escritos de la prensa, pero por el otro, se impuso como grupo dominante ante las clases bajas a través de su manifestación corporal por medio de las prácticas deportivas (Ruiz, 2010, p. 49).

Datos para corroborar dicho uso del deporte, los podemos encontrar en el libro *La política del sport, élites y deporte en la construcción de la nación colombiana 1902-1925* de Jorge Humberto Ruiz Patiño. Sin embargo, no es nuestro propósito realizar un ejercicio historiográfico del

deporte en Colombia, pero la referencia nos ubica de cara a un panorama social en el cual la nueva élite colombiana creó su identidad ya no en el campo de batalla como lo haría la anterior élite, y sí en el club social, configurado como espacio para la expresión del cuerpo en los deportes (Ruiz, 2010).

Así, hemos señalado hasta aquí tres aspectos vinculados al deporte: su sincronía frente al proceso civilizatorio de la sociedad inglesa preocupada por cambiar las condiciones en que se disputaba el poder; el deporte como imposición a la actividad recreativa, la victoria de la competencia sobre el placer; y, paralelamente, la construcción de identidad y de procesos de diferenciación tomando como punto de partida la relevancia social del deporte. Más tarde, en el caso colombiano, las élites presentarían al país un discurso renovado en torno al deporte, cargado de intenciones eugenésicas que potenciadas por las diatribas médicas derivaron en una educación física centrada en el control del cuerpo y de sus pasiones (Ruiz, 2010).

Concretando, aunque podríamos seguir sumando detalles de la aparición del deporte en Inglaterra y su proceso homólogo en Colombia, es preciso mencionar un punto neurálgico en la discusión que intentamos plantear: en 1920 se desarrolla en nuestro país un debate público para advertir una degeneración de la raza. Dicho debate traería consigo importantes implicaciones para la educación física y, en consecuencia, para el deporte (Ruiz, 2010). Así, la modernización y todo el conjunto de procesos industriales que consolidarían un mercado, demandaban la necesidad de unas fuerzas productivas con las que no contaba el país (sin detenernos en que dicho proceso de modernización tenía que estar acompañado por un control social estricto)

Para finalizar, los elementos que hemos señalado son suficientes para advertir el camino que recorrería Colombia a partir de la década veinte del siglo XX: la pedagogía, junto con la higiene, habrían de determinar las conductas de la población y direccionarlas a la altura moral y al

cuidado corporal como condición hacia la productividad capitalista. Desde entonces, sería posible hablar en nuestro país del surgimiento de un sistema biopolítico.

## Educación Física

Para dar inicio, empezaremos, resaltando a varios autores que nos vendrán exponiendo de forma congruente la categoría de educación física realizando un análisis. Uno de ellos es (Fait) quien afirma que la educación física es un currículo escolar cuyo logro es el desarrollo físico, motriz, mental, social y axiológico, siendo estos factores importantes para que las personas sean inteligentes, con salud, responsables y felices. Durante las etapas escolares se tiene en cuenta desde inicio la formación de todo lo anteriormente mencionado, para que cuando crezcan y salgan a la sociedad puedan mostrar todas estas variantes y así mejorar tanto lo individual como la sociedad, en ese pensamiento vago que se tiene acerca de la educación física que simplemente es un juego y ya.

(Bernett) Nos dice que la educación física no es solamente lo “físico” o llegar a educar el organismo o la parte locomotora, debido a, que el análisis realizado por el autor orienta que la educación física es algo más que guiar, extraer de un aprendizaje; ya que toda la parte del físico puede ser objeto de adiestramiento y no de una educación.

Entonces entenderemos que la educación física no se limita, simplemente a lo físico sino a la motricidad del ser humano con el paso de los años. Debido a, que el movimiento ayuda e implica una conducta integral en cada uno de ellos. De esta manera, nos dirigimos a los comienzos de la educación física dándonos cuenta que durante épocas pasadas ha sido enfocada netamente hacia

lo militar. Donde la labor de la educación física era adiestrar a personas para la guerra, dando importancia al sostenimiento físico que en el momento de una batalla permitiera sobrevivir y resguardarse durante un largo tiempo.

(Pedraz) Expresa, que la educación física es más un dispositivo corporal que un resultado pedagógico. Por lo tanto, tiene una postura en donde el desarrollo corporal tiene que ir por encima del fin pedagógico y este desarrollo ayude a sobresalir en una sociedad, de esta manera el fin pedagógico al ir de la mano con el desarrollo buscará un equilibrio cultural, y así no se generen traumas ideológicos.

Para Luz Elena Gallo la fenomenología del cuerpo evita una exégesis mecanicista de la corporalidad, a diferencia de un estudio biológico y fisiológico. Lo importante es, agregar la corporalidad en conjunto con los sentidos, que brinden un significado humano. En este sentido debe cobrar importancia el no hacer un reduccionismo del hombre hacia la corporalidad y el movimiento en sí que ciertamente se desarrolla en las actividades corporales de la educación física.

Continuando con el discurso de la profesora Luz Elena Gallo no dice que el cuerpo en movimiento trasciende paradigmas espirituales subjetivos y organicistas en la cual explica que el movimiento va de la mano a las emociones. las vivencias en el propio cuerpo como una actitud naturalista en la cual resalta que todo tiene que ligado a la educación física como el cuerpo, el movimiento, el ser humano y la educación como conjunto.



Al mismo tiempo (Gallo, 2010) se basó en referentes conceptuales, para poder hallar esos pensamientos que imposibilitan un concepto de cuerpo y movimiento en el área de educación física uno de ellos fue Jean Le Boulch quien afirmaba ,un paso de la tendencia deportivo-militar enfocada educación física, en la cual la autora critica fuertemente este planteamiento ya que se entraría por completo en reduccionismo que busca que simplemente que la educación física este ligada a este en tal sentido y no se daría el privilegio que tiene cuerpo-movimiento dentro de la educación física.

Por qué educar lo corporal y no lo físico, nos dice Gallo porque lo corporal se despoja de determinaciones esencialista ya que recaen en el dualismo cartesiano, que no se basa simplemente en lo materialista si no que el cuerpo va más allá de que solo sea ese cuerpo anatómico y fisiológico lo cual vendría siendo como se está educando lo físico; en tal sentido la corporalidad desde una mirada antropológica-fenomenológica se piensa el cuerpo más allá y de una visión simplificadora de “cuerpo maquina”. En este sentido hablar de cuerpo es hablar de un todo porque es una relación con nosotros mismos, en el cual todo lo que se ha sentido va en relación con nosotros y pasa por el cuerpo ligándolo a él sin volverlo reduccionista, es así que parte la idea de una educación corporal; pero no para darle un giro o para desprestigiar la educación física teniendo claro que no es simplemente un cambio en la visión de la antropología física y biológica que estudia el hombre desde un punto de vista fisiológico y anatómico, en cambio la visión antropológica fenomenológica tiene una visión del hombre pensado en sí mismo.

Porque educación corporal, Gallo da una visión de esta educación enfocada a la antropología fenomenológica que va más allá, deja hablar del cuerpo en sus movimientos, posturas, sensualidad, y todo lo que nos da el cuerpo .ya que es una vía para no producir cuerpo dóciles ,

normativos los cuales están basados en objetividad o subjetividad de algún modo, entonces la educación corporal podría superar la educación física, claro está sin dejarla de lado o diciendo que no sirve sino que hay que ir más allá, de lo físico, e implementar lo corporal como algo que siempre valla ligado al cuerpo en todo lo que se realice ya sea un movimiento o simplemente tener una vivencia en donde primero el cuerpo esté conectado con cada uno de nosotros para esa sensación.

La educación física es el resultado de algo más que la evolución técnica, de una misma sustancia dando varias construcciones teóricas, las cuales van más allá de lo que simplemente se ha dicho durante el recorrido de la historia en el cual muchas veces se sigue repitiendo que la educación física es netamente lo físico y sin observar lo corporal como lo mencionan varios autores entre ellos Luz Elena Gallo Cadavid que el cuerpo nos sitúa en un espacio de lo sensible, vivencial y experimental y así tratar de hacer una reivindicación de la corporalidad.

## Desarrollo humano

Un concepto básico de desarrollo humano que se puede dar para iniciar esta categoría es el que nos señala, Ocampo (2008) citado de (Sen) en el cual revela una reflexión del desarrollo como ese estado de madurez, en donde cada individuo logra una evolución; algo así como obtener un análisis psicológico, un desarrollo social y económico que le brinde esa percepción de bienestar con la cual tenga un desarrollo como persona.

Haciendo un recorrido, por el origen del desarrollo humano nos remontaremos a su aparición a finales de los ochenta. Comenzó cuestionando a la economía del desarrollo y desde allí,

empieza a ver cómo es posible la ampliación de las capacidades de las personas con claridad, pensando cómo se podía cuadrar esto sin enfocarlo netamente a lo económico. lo cual, nos quiere dar a entender que no busca aumentar el producto hacia la parte económica, sino brindar a la gente una mayor variedad de opciones para que alcancen una vida digna, logrando sus deseos, aspiraciones para obtener lo anhelado y todo esto enfocado a un eje principal que es la palabra: libertad.

Siguiendo con conceptos que da el desarrollo humano hay uno que es demasiado importante es el de El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.) presenta anualmente el Índice de Desarrollo Humano (I.D.H.) teniendo en cuenta tres aspectos: la longevidad, la buena salud, la educación y la tenencia de recursos que posibiliten una vida digna. Llama nuestra atención el hecho de que el enfoque de las capacidades, propuesto por Amartya Sen, la base conceptual del IDH (Córdoba, 2006). Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos. El desarrollo humano tiene dos aspectos, La formación de capacidades humanas - tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas- y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas -para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana (P.N.U.D., 1990, p. 34).

Se trata de aquellas alternativas que el ser humano tiene para escoger en el cual tendrá la capacidad intelectual de saber con cuál quedarse. Un ejemplo de esto puede ser cuando una persona tiene que escoger entre sí hacer actividad física y obtener una vida saludable o comer

mal, fumar y todas aquellas acciones que perjudiquen su salud. Aquí observamos que se encamina a un estilo de vida que sería la de vida saludable. Pero muchas personas escogen todo lo contrario con la claridad sobre las consecuencias que esto puede traer, es ahí donde el desarrollo humano tiene un mayor auge elevando la calidad de vida, proponiendo opciones para mejorar la toma de sus decisiones.

Por lo tanto, Las personas son el motor del desarrollo, pero para lograr sus expectativas y que por razón de esto ellos encuentren un desarrollo autónomo, adoptando sus capacidades y que ese desarrollo englobe no solo a uno, ni a dos sino a toda la población, tendría que hacerse real este enfoque. Porque lastimosamente, estamos en una sociedad en la cual se habla de libertad en todos los ámbitos, pero en el momento de escoger libremente esos índices muchas veces las personas tienden a dejarse reprimir y presionar por lo que digan los entes más grandes o la sociedad en la que se encuentran inmersas. Ocurre a menudo que la gente tiene un concepto muy distinto de lo que es desarrollo humano combinándolo con otros conceptos o simplemente dejándose llevar por lo que les digan los medios sin investigar o llegar a indagar de forma adecuada este concepto.

Es importante comprender también la diferencia entre el desarrollo humano como por ejemplo en la modernización social que es el proceso de diferenciación funcional y la forma creciente de la sociedad por estratos. Entonces, no es lo mismo modernización equiparada al desarrollo ya que el desarrollo humano va más enfocado a buscar esas opciones para escoger cómo vivir una vida digna. Otra diferencia puede ser la que se da con capital humano con la cual muchas veces se le confunde, aunque tienen las dos algo en común y es que las personas son el motor del desarrollo, pero el capital humano los trata más específicamente como encaminado hacia la productividad, hacia algo mucho más material.

Enmarcando a uno de los grandes autores que da una mirada influyente hacia esta categoría, (Sen), que menciona dentro del desarrollo al *funcionamiento* y a las *capacidades*, en donde el funcionamiento son los estados como estar bien, estar bien nutrido entre otros, y las capacidades son la combinación del funcionamiento que cada persona puede obtener en el ejercicio de la libertad, en la cual nos muestra que en definitiva la libertad es lo más adyacente al desarrollo humano. Pero vienen siendo esas libertades de las cuales el ser humano disfruta y esto entra en contradicción con otras teorías en las cuales no se propone esta libertad sino que lo mejor o lo que se podría escoger por medio de la decisión se iría solo para algunos, en donde el resto de población sería excluida, tendrá que acoplarse a lo que le quede y no obtendrá ese desarrollo humano que todo ser humano debería tener en cualquier tipo de sociedad en la cual se encuentre.

Según la interpretación de Martha Nussbaum, los informes del PNUD no son suficientes para entender el desarrollo humano, dado que no integran la totalidad de la teoría de Sen. Así, Nussbaum (2012) afirma que dichos informes “simplemente, pretenden presentar información comparativa de un modo que, más que para avanzar una teoría económica o política sistemática, sirve para reorientar el debate sobre el desarrollo y las políticas correspondientes” (p. 37). citado de (López, 2016)

Entonces el desarrollo humano se vendría dando como esa ampliación de opciones para las personas y mejorar sus funcionamiento y capacidades humanas en la cual ellos deseen llegar a cada una de ellas para obtener una vida digna larga y saludable, tener un buen acceso a la educación, participando de forma interactiva en su comunidad y en las decisiones para que no le generen un daño. En conclusión, la libertad va muy de la mano con el desarrollo humano mostrándose como esa palabrita que ayuda a entenderla de mejor manera sabiendo siempre como

escoger claro está al mismo tiempo esforzándose por conseguir y elegir lo que desea para una vida digna y saludable

### Convivencia

Es necesario para entender el concepto de convivencia remontarnos a que es un proceso natural ligado a establecer interrelaciones positivas y no violentas en los planos personal, social, económico y cultural, y no solo al hecho de vivir o compartir un escenario entre dos o más personas (Fierro, 2013), y para esto debemos entender al ser humano y todo lo que esto conlleva, a nivel racional como emocional, así como se refiere Freire (como se citó en (Ibarra, 2008), que afirma que toda práctica humana lleva implícita una concepción de ser humano y de mundo. La cual nos lleva a entender que el ser humano no funciona en una esfera que lo mantiene alejado o aislado del resto, sino por el contrario, que cada acción, labor, y función realizada por todo ser humano conlleva un efecto en el resto, bien sea de una buena o mala manera.

Dentro del estudio de la convivencia encontramos en (Alicia Chaparro, 2015) dos enfoques determinantes que hacen una interpretación desde lo social; la primera de estas es la normativa-prescriptiva que enfoca a la convivencia en un contexto netamente de prevención de la violencia, la cual podemos interpretar de (UNESCO , 1981) como el conjunto de actividades humanas que suponen el uso de la fuerza y en particular de la fuerza armada en contra de otro; la segunda es la analítica entendida como un proceso social el cual se construye a partir de las relaciones e interacciones cotidianas entre las personas y que se evidencia de diferentes maneras.

Es significativo también para entender el concepto de convivencia su ramificación a nivel general y su relevancia en los contextos familiares, escolares, sociales, democráticos y ciudadanos, los cuales son aquellos que dictaminan su verdadera importancia en el desarrollo humano integral de cada persona.

Si hacemos una retrospectiva de cada ser humano, se puede evidenciar que el primer escenario de convivencia es su familia (claro está, en los casos en donde sus progenitores fueron los encargados de su crianza y no alguna entidad estatal) y que de allí partirán sus acciones y comportamientos en cada una de las etapas de crecimiento y socialización, tal y como lo dice Erica Marcucci (2014) en su artículo *La importancia de la convivencia en la familia*:

En ellas, lo más esencial es la convivencia, sin ella surgen muchos de los problemas en los cuales hoy en día nos están afectando, como es la violencia, la drogadicción, la criminalidad, etc., esto sucede porque en sus casas nunca hubo tiempo para platicar, para infundir valores, dar seguridad y sentido de pertenencia a cada integrante de la familia, eso a nivel familiar, padres e hijos, pero también a nivel de pareja, si no existe una convivencia, diálogo o comunicación, pronto habrá un distanciamiento y por ende un divorcio o un adulterio.

Otro de los escenarios importantes de convivencia y que de una u otra manera se convierte en inminente es el contexto académico o escolar, en los cuales (Alicia Chaparro, 2015) la subdividen en tres dimensiones tales como inclusiva, democrática y pacífica cada una con una intención social diferente.

La convivencia inclusiva hace un reconocimiento de la dignidad de todas las personas partiendo de una valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades, haciendo una aceptación de las mismas y una coparticipación en cada

una de ellas, tal cual sus necesidades educativas especiales y condiciones. Dentro de sus ejes encontramos la identidad y cuidado, la valoración de las diferencias, como el reconocimiento de las necesidades de las otras personas como capacidad de apreciar las mismas desde la posición del otro, y la pluralidad. Además de esto, destaca la importancia del reconocimiento propio y colectivo de logros, guiado a acciones orientadas a fortalecer la confianza, la automotivación, esfuerzos, capacidades, el cuidado de las necesidades de los otros. También contribuye en el trabajo colaborativo, en procesos de retroalimentación y apoyo en el aprendizaje de los estudiantes, así como el sentido de pertenencia al grupo de clase y a la comunidad escolar, evidenciando siempre un compromiso social.

La convivencia democrática, entendida como aquella encargada de establecer puntos de partida de toda interacción, se refiere a la participación de cada uno de los agentes interventores en estos procesos educativos (alumnos, padres, madres, docentes, directivos, etc....) y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como el manejo de las diferencias y conflictos. Destaca la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y normas con enfoque de principios éticos, entendidos desde el punto de vista de una formación integral de personas más que a reprimirlas y controlarles su conducta. Además de esto se incursiona en la política educativa, asumiendo roles de representación académica, haciendo allí prácticas de legalidad (transparencia) así como las decisiones participativas para la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos.

Todas estas características anteriormente descritas para la convivencia democrática dentro del contexto académico, serán aquellas que suplan las necesidades de los ciudadanos cuando estos terminen su ciclo académico y hagan parte de un contexto social-personal, social-



familiar, social-laboral y social-ciudadano. De tal manera que al llegar allí entiendan y sepan como desenvolverse de una manera (políticamente adecuada).

Por último, encontramos la convivencia pacífica, que se construye, en gran medida, en función de las anteriores, entendiendo y asumiendo cada una de ellas dentro del contexto académico; refiriéndose a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, los efectivos procesos de comunicación tanto abiertos como cerrados, el desarrollo de herramientas y acciones que promulguen la prevención y atención de conductas de riesgo como situaciones que comprometan la integridad de las personas tales como la sexualidad, las adicciones y la violencia, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria.

Teniendo en cuenta todo lo que abarca entender la convivencia desde el punto de vista académico, también debemos tener en cuenta la importancia que implica cada uno como ser humano en un contexto social, se precisa hablar de una convivencia social entendida a partir de los escenarios de participación durante el proceso de crecimiento y desarrollo integral encaminados también a la salud mental de cada uno de los participantes tal y como lo plantea el Ministerio de Salud y Protección Social. (2012) *7.3 Dimensión convivencia social y salud mental*

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten el despliegue de recursos individuales y colectivos para el disfrute de la vida cotidiana estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común y el desarrollo humano y social, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- Promover la salud mental y la convivencia
- Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia

Entendiéndolo como un espacio de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria que, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia, la transformación de problemas y trastornos prevalentes en salud mental y la intervención sobre las diferentes formas de la violencia, contribuya al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial, en los territorios cotidianos.

También al hablar de un contexto social debemos enmarcarnos en el concepto convivencia ciudadana que a simple vista puede parecer igual que convivencia social, pero que sus diferencias radican en que en la primera a nivel legislativo toda aquella persona que haga parte de una sociedad se encuentra atada al simple hecho de convivir con los demás, mientras que en la segunda los sujetos dan muestra de una aceptación y conciliación a través de canales de comunicación razonables y humanos; es un término que más allá de entenderse como concepto, se debe entender como una cualidad que se adquiere y que se transmite desde las familias y las escuelas. “es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos que se desenvuelven de manera constructiva”. (palma 2013).

### Pedagogía

Para entender la categoría de pedagogía es preciso abarcar algunos autores que nos irán ayudando a comprender el desarrollo de esta categoría; (Carreño, 2010) citando a Paulo Freire

nos remonta a la época en donde la realidad económica de América latina contrastaba con realidades pedagógicas de la época en la cual los entes dominantes tenían una pedagogía desarrollista y nuestro autor crea las pedagogías de liberación. Interesado por que las personas aprendan más que a leer la palabra aprendan a leer su contexto, en este sentido que reflexionen y no se obtenga una pedagogía oprimista y así de esta manera desarrollar un pensamiento crítico.

“Freire fue uno de los primeros pensadores educacionales de renombre internacional que valoraron, de forma totalizadora, la relación entre educación, política, imperialismo y liberación” en la cual él hace un énfasis en que los poderes más altos no permitían esta liberación por que imponían una pedagogía oprimista la cual iba en beneficio a ellos y así la educación nunca podría modificarse.

Entonces El interés educativo de Freire (Maravatio.com, s.f.) enfatiza lo siguiente:

...se centra en las posibilidades humanas de creatividad y libertad en medio de estructuras político-económicas y culturales opresivas. Su objetivo es descubrir y aplicar soluciones liberadoras por medio de la interacción y la transformación social, gracias al proceso de “concientización”, definido como el proceso en virtud del cual el pueblo alcanza una mayor conciencia, tanto de la realidad sociocultural que configura su vida como de su capacidad de transformar esa realidad. (Valencia, 2005) (p. 2).

Es decir que la pedagogía de Freire busca la liberación a partir de conocer de forma congruente su contexto o su realidad en la cual está inmerso a nivel político social y de educación para que de esta forma logre entender esa realidad y así desarrolle un conocimiento crítico que le permita reflexionar y cambiar su realidad, y así intervenir como sujetos en una

sociedad, en este sentido es importante cambiar la concepción de que el estudiante es un ser vacío que requiere ser llenado por conocimientos importados por el docente de acuerdo con esto debe ser importante la interacción entre el profesor y el estudiante y se realice un intercambio de aprendizajes entre las partes.

Robert Scholes agrega elementos de una pedagogía de los límites que gira en torno a la idea del poder de carácter textual, en donde todos los textos deben observarse en términos históricos y de tiempo, en este sentido no deben ser concebidos como el único camino para producir verdades absolutas (Scholes, 1985), entonces Scholes da tres formas de práctica para poder entender los textos son la lectura, interpretación y crítica a partir de ellos el estudiante tenga la forma adecuada de intervenir en los textos y descifrar todo aquello que en muchas veces no se logra descifrar, para así brindar la oportunidad que el estudiante vuelva a contar la historia, resumirla y expandirla.

Por último, es importante que la pedagogía involucre un proceso de retroalimentación entre el docente y estudiante, convirtiéndola en una forma integradora de crear nociones críticas en los educandos, que les permita comprender realidades. Es allí en donde cobra relevancia el hablar de unas pedagogías transformadoras, en los diferentes espacios académicos en donde se llegue a comprender lo que se enseña, se interiorice y se replique en su quehacer educativo profesional y vivencial.

### 3.3 Marco legal

Para el desarrollo del marco legal se tendrá en cuenta en primera instancia a la constitución política del año 1991, en la cual se le da por primera vez en Colombia el estatus de derechos fundamentales al Deporte y la Recreación, entendiendo entonces la importancia que tienen estos en los procesos sociales del país, además de su introducción como gasto público desde los siguientes:

- Artículo 46, 47, 52, 61, Constitución Política de Colombia 1991
- Ley 181, 1995: Sistema Nacional del Deporte
- Acto Legislativo 2 del 17 de agosto del año 2000

## 4 DISEÑO METODOLÓGICO

Es preciso afirmar que cualquier investigación científica es un proceso dinámico que conlleva a la producción de nuevos elementos de conocimiento y que, para tal hecho, esas investigaciones tienen que estar enmarcadas por una serie de recursos y estructuras que ayudarán a la realización de esta. Por tal motivo, (hernandez sampieri, 2010) en la quinta edición de su libro *Metodología de la Investigación*, nos da de una manera detallada las metodologías de investigación de las cuales cualquier investigador puede apoyarse en estas.

Para la realización de este ejercicio se tuvo en cuenta cada una de las corrientes de investigación entendidas como cualitativa, cuantitativa y mixta que nos ofrece Hernández Sampieri, para poder así determinar cuál de estas es la que más se acerca a nuestro proceso, y de la cual podamos sacar un mejor provecho para la realización de nuestros objetivos, por tal razón, a continuación daremos un breve recuento de cada una de estas corrientes de investigación, escogeremos una para nuestro proyecto, y daremos las razones que nos llevaron a tomar esa decisión.

La primera corriente que (hernandez sampieri, 2010) nos describe en su texto la define como enfoque cuantitativo, el cual dentro de sus principales características está que es secuencial, de tal manera que es un proceso estructurado y estricto en el cual ninguno de sus pasos puede ser eludido. Lo estructura de una manera en la cual parte de una idea inicial que con el trascurso de la investigación se va cerrando y delimitando para tener así un panorama más específico de lo que se investiga. Posteriormente se describen los objetivos y la pregunta de investigación de tal manera que se pueda hacer una revisión bibliográfica y establecer un marco teórico. Seguido de esto, propone que el investigador debe plantear una hipótesis y determinar sus posibles variables

en un contexto (población) en específico para poder implementar o desarrollar un instrumento de medición de dichas variables en dicha población. Por último, estas mediciones deberán ser analizadas (por lo general desde un plano estadístico) y probadas para establecer una serie de conclusiones que serán contrastadas con la hipótesis inicial.

En segunda instancia, (hernandez sampieri, 2010) propone otro proceso de investigación que tiene una serie de características diferentes al cuantitativo, las cuales también sirven al desarrollo de un proceso investigativo. Este lo define como enfoque cualitativo y se identifica principalmente porque no desarrolla un proceso netamente estructurado ni secuencial, por el contrario, permite que durante el desarrollo de la investigación se hagan cambios y correcciones, por lo cual, para el planteamiento de la hipótesis no es necesario hacer la recolección y el análisis de los datos de manera previa. Por otro lado, el enfoque cualitativo permite al investigador estar inmerso en la problemática e intervenir en la realidad, de manera que pueda abordar la investigación de manera directa y utiliza los datos recolectados para hacer una afinación de la pregunta problema en el proceso de interpretación.

Por último, nos presenta el enfoque mixto, el cual ha tomado fuerza en los últimos tiempos ya que este enfoque permite al investigador una mirada mucho más amplia del tema que se va a investigar debido a la integración y discusión de los resultados cuantitativos y cualitativos que finalmente permiten un mayor entendimiento del fenómeno estudiado.

En este caso, realizamos una elección dentro de los enfoques metodológicos planteados por Hernández Sampieri encontrando que la que más se acerca a nuestro proceso, es la metodología cualitativa, ya que, esta ofrece una serie de posibilidades que ayudarán a desarrollar la investigación. Una de las posibilidades que el enfoque cualitativo nos ofrece, y el cual tomó mayor fuerza al momento de nuestra elección fue, que este nos permite un campo de

interpretación de la realidad de nuestro campo de investigación, que en este caso es el Plan decenal del deporte 2009-2019, y en específico al deporte como discurso, el cual se convierte en nuestro problema de investigación. Además de esto la investigación cualitativa también nos permite dentro de nuestro quehacer como docentes estar inmersos intrínsecamente con el fenómeno de investigación (Plan decenal del deporte 2009-2019).

Para esta interpretación, nos ubicamos inicialmente dentro de una concepción constructivista (Coll Salvador, 2002) (Histórico Hermenéutica) ya que, entraremos a interpretar un fenómeno real de carácter social, la cual nos aprueba tener como punto de partida las preocupaciones y problemas, además de las prácticas educativas en torno al deporte como medio educativo; también de crear una visión global que nos permita abordar dichos problemas y preocupaciones de una manera crítica.

Por último y, en consecuencia, a todo lo anteriormente descrito, nos apoyamos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) como metodología de investigación para la realización de nuestro marco metodológico ya que este nos brinda una serie de posibilidades que a continuación describiremos.

#### Análisis Crítico del Discurso (ACD) como metodología de investigación

Para intentar describir el ACD como metodología investigación, es necesario detenernos en su esencia y por ende en su origen. De esta manera, el ACD tiene como punto de partida problemas sociales y no problemas puramente académicos (Mayer, 2003, pág. 35). Así mismo. El ACD se encarga de analizar las relaciones de dominación discriminación, poder y control. De la misma manera este busca indagar de forma crítica la desigualdad social producida por uso del lenguaje (Mayer, 2003, pág. 19)



El ACD se diferencia de otros paradigmas, ya que este no solo se centra en los diferentes discursos ya sean escritos o hablados, de este modo busca idealizar los diferentes conceptos con el fin de indagar las bases estructurales de las diferentes categorías y de esta manera entrar a hacer un análisis, orientado desde la crítica, sin dejar de lado las relaciones que estas tienen en las diferentes sociedades.

Partiendo de lo anterior (Mayer, 2003, pág. 18) indican que el ACD busca estudiar el lenguaje como fenómeno social, por lo tanto, se hace indispensable entrar a mirar los diferentes contextos en donde se desarrolla el discurso, puesto que dará mayor importancia a las diferentes repercusiones que tiene este y los usos de mando que tienen las personas que diseñan los diferentes estatutos emitidos por las variadas instituciones que gobiernan los distintos escenarios.

Es importante entrar a mirar cómo el ACD busca mirar la relación entre el lenguaje y el poder (Mayer, 2003) por tal motivo se hace indispensable dar una mirada crítica desde lo político en donde se podría dar una relación entre lo que se expresa desde el poder y lo que se quiere expresar al ciudadano del común y cómo este puede llegar a entender o interiorizar lo que se dice en los diferentes discursos desde las diferentes perspectivas y ámbitos en donde este tenga validez.

#### Antecedentes

Para empezar, es importante tener en cuenta los diferentes momentos y lugares en donde el ACD es protagonista y de esta manera intentar mostrar los diferentes hechos que enmarcaron la creación de diversos documentos relacionados con autores entorno a el ACD, en este sentido, (Mayer, 2003) nos presenta los diferentes hechos enmarcados al ACD

El ACD surge a principios de los años noventa empezando por simposio realizado en Ámsterdam en donde se reunieron Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunter Kress y Theo Van Leeuwen y Ruth Wodak (1991) lo cual dio un espacio para que se debatieran diferentes teorías entorno al ACD de esta reunión surge un programa de intercambio llamado ARASMUS el cual tenía vigencia de tres años y la creación de diferentes hechos múltiples para la colaboración y desarrollo de diferentes estudios, otro hecho es la salida al mercado de la revista de Van Dijk *Discourse and Society* (1990) así como también el surgimiento del libro *language, power and ideology* (1984) y durante los años siguientes se dio paso al nacimiento de nuevas revistas que se han escrito entorno al ACD.

Es importante denotar que el ACD ya era conocido antes de estos sucesos solo que junto con la lingüística crítica (LC) toman forma después de estos episodios los cuales hacen que la estructura del ACD se moldee y se vaya complementando para que se pueda tener noción de lo que se conoce del ACD con la aparición de nuevos autores de igual manera mostrar en el capítulo 1 pág. 18 del libro *métodos de análisis del discurso* Ruth Wodak y Michael Mayer (2003) un resumen de la historia desde que se tenía un concepto de lingüística crítica y luego de análisis crítico del discurso, para de esta manera mostrar los cambios que ha tenido y su relación con el análisis en los fenómenos sociales que implican una relación entre el lenguaje y el poder (Mayer, 2003)

#### Obtención de datos

Con relación a la obtención de datos, Michael Meyer (2003) en el capítulo (2) del libro *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado, editado por él y Ruth Wodak, expresa el

valor que tiene la terminación de la recolección de datos. Antes comenzar el análisis se debe dar importancia a la recolección aun sabiendo que no existe un método como tal para realizarlo. En este sentido (Strauss,1987) afirma que la recolección de datos nunca se debe dejar de lado puesto que pueden ocurrir nuevos datos que puedan llevar a realizar un examen a lo ya antes buscado. Partiendo del tema de nuestra investigación pueden surgir nuevos aportes que ayuden a desarrollar otra categoría de análisis que pueda complementar la investigación.

### Metodología de análisis del discurso

El análisis crítico del discurso por su metodología no concierne una forma de recopilación y una línea de análisis de datos clara, pero sin embargo (Jager) propone en primer lugar un ciclo de análisis orientado al contenido y un ciclo fino orientado al lenguaje. Para realizar estos es importante utilizar diferentes técnicas que nos permitan llegar a un análisis claro y oportuno de las categorías que vamos a analizar en nuestro proyecto. (Jager) tiene presente los aspectos cualitativos y cuantitativos, en este sentido es importante tener en cuenta los contenidos a desarrollar, partiendo de conceptos claros que nos provean de insumos suficientes a la hora de abordar el Plan Decenal de Deporte, relacionado las categorías.

Se seleccionó el Plan Decenal de Deporte ya que es un discurso en el cual deporte toma relevancia en nuestro que hacer como licenciados en educación física, en este sentido se convierte en un tema de vital importancia ya que por mucho tiempo ha estado involucrado directamente en el campo, en el que nosotros nos desenvolvemos motivándonos a investigar y obtener información que beneficie a nuestra profesión.

## 5. ANÁLISIS DE DATOS

Es posible identificar, desde la presentación del *Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019*, una proyección que va directamente ligada a generar políticas y programas de desarrollo social y económico encaminados a mejorar los índices de convivencia y salud pública, además de forjar a Colombia como una potencia deportiva reconocida por sus logros a nivel continental. En este sentido, es posible identificar cómo el deporte, más allá de su horizonte competitivo, se presenta como herramienta para la consolidación de intereses, en apariencia, ajenos al campo mismo de lo deportivo. Así, elementos de vital importancia como la convivencia, el desarrollo humano (DH), la educación física (EF) e incluso la paz, serán factores determinantes a la hora de entender la complejidad que supone el Plan Decenal que intentamos analizar.

También es posible afirmar que para COLDEPORTES realizar el plan decenal constituye una obligación, pero que asimismo da la oportunidad de realizar una evaluación de lo propuesto con anterioridad para poder definir lo que proyecta a 10 años; para esto se apoyó en todas aquellas entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, las cuales ayudaron a orientar y guiar los objetivos del plan decenal en torno a las necesidades del país y exigencias del mundo actual. Uno de los aspectos importantes que se pueden evidenciar es que COLDEPORTES propone incorporar a modo de prueba el plan decenal de deporte en cada una de las instancias nacionales incluyendo allí al sector educativo dentro del cual se podrán definir

políticas que delimiten el alcance y el desarrollo del SND (Sistema Nacional de Deporte) y el deporte dentro de una nueva propuesta pública en Colombia.

Finalmente, en la presentación del Plan Decenal realizada en su momento por el director general Everth Bustamante García, encontramos que Coldeportes tiene el propósito de constituir el Ministerio del Deporte, con el ánimo de buscar nuevas estrategias de mejora dentro del proceso de desarrollo económico, la convivencia y la paz del país. Además de ayudar y contribuir desde sus alcances en el plan decenal de deporte 2009-2019 a las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. En este sentido, podemos señalar que una vez se asuma que el plan decenal está orientado a promover y legitimar el PND sus intereses y enfoques están, de una u otra manera, subordinados a los intereses del gobierno en turno; así, bastaría revisar los lineamientos de la política nacional para reconocer que el desarrollo económico ha sido el eje principal de los últimos periodos presidenciales, lo que supone un conjunto de acuerdos, leyes y reformas que fortalecen los mercados e industrias que giran en torno a la economía neoliberal del libre cambio. De igual modo, que el plan decenal contribuya al PND (plan nacional de desarrollo) determina la puesta en marcha de las estrategias señaladas al inicio de la década de los noventa cuando la UNESCO, el Banco Mundial, el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos multilaterales, decidieron implicarse en todos los procesos de formulación de políticas públicas en el continente latinoamericano.

Habiendo hecho la revisión de lo que el Plan Decenal propone en su presentación, encontramos a modo de resumen lo que para COLDEPORTES es destacable, es decir, lo que para ellos fue lo más relevante en la construcción del documento. Parte entonces, de recalcar a la actividad física (AF) como la práctica más propicia y de fácil acceso que promueve y fortalece los procesos que contrarrestan las causas de la nueva era digital global, las cuales en muchos

casos han transformado los hábitos saludables ciudadanos en la formación de enfermedades no transmisibles, (ENT) tales como la diabetes, incumpliendo allí uno de los pilares de Desarrollo Humano (DH) planteados desde las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD). También resalta, que la práctica activa de las disciplinas deportivas, recreativas, de la educación física (EF) y de la AF, definen nuestro carácter como nación, entendiendo desde la historia del país, y más desde la de la Educación Física en donde las fuerzas militares, la escuela, e incluso la familia han abordado los procesos disciplinares como la principal función del sistema, en donde deberían existir procesos de cohesión social contribuyendo en la felicidad y calidad de vida de las personas. Pero, asimismo, y desde las tendencias y los retos actuales de la educación, encontramos que la formación integral, la autodeterminación y el desarrollo físico-social deben ser los retos desde los cuales se planteen las políticas y programas de Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, establece que Colombia tiene la necesidad de proyectar el Deporte, la Recreación, la EF y la Actividad Física, como estrategias de participación ciudadana, considerando los anteriores como bienes socialmente necesarios dependientes a la política social, revelando allí los actos legislativos 02 del año 2000 y la Constitución Política del año 1991, en donde el Deporte y la Recreación se empiezan a considerar como derechos fundamentales y se incluyen así dentro del gasto público de propósito general del país. Atendiendo a todo lo anterior, COLDEPORTES propone desde su objetivo general “Contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz en Colombia garantizando el derecho al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión social en el marco de las políticas sociales del país” (COLDEPORTES , 2009).

Entonces, para la elaboración del objetivo general del Plan Decenal de Deporte, COLDEPORTES se basa en supuestos conceptuales, donde define que la AF, la EF y el aprovechamiento del tiempo libre son componentes inherentes dentro del fomento y promoción del Deporte y la Recreación, además de esto, que el Plan Decenal entrará a ser parte sustancial de la política social que busca el DH, la convivencia y la paz del país, también que el Plan deberá ser implementado desde los diferentes entes gubernamentales del país y organizaciones independientes. Finalmente, que este mismo será el instrumento de implementación, seguimiento y evaluación de las metas propuestas en torno al desarrollo enmarcado desde el sistema nacional del deporte y proyectado al año 2019.

Alrededor de los objetivos explícitos de COLDEPORTES, dentro del Plan Decenal, se pueden presentar dos observaciones: por un lado, su orientación al deporte de alto rendimiento restringe la posibilidad de abordar desde la práctica deportiva aspectos como el desarrollo humano y la convivencia, ya que, como lo identificamos en el marco teórico, el deporte competitivo nos sitúa en escenarios que impiden que componentes educativos sean tenidos en cuenta como protagonistas de los procesos. Por otro lado, pero en coherencia, la propuesta de COLDEPORTES hace manifiesto un desconocimiento de los propósitos educativos que emergen del deporte, debido a que, siguiendo a Elías (1986), es posible afirmar que cada vez que el deporte se ha orientado a fines elitistas (alto rendimiento) ha traído consigo intereses civilizatorios y de progreso acordes al sistema capitalista que determina las dinámicas de nuestra sociedad.

Otro aspecto importante que encontramos fue, que para la formulación y discusión del Plan Decenal se realizó una consulta popular con todos los departamentos del país incluyendo allí entes deportivos, entes del sector privado, y la comunidad en general; encontrando entonces

un porcentaje amplio de participación de organizaciones relacionadas a la educación física (inclusive desde el consejo directivo de COLDEPORTES hay representación por parte del Ministerio de Educación). Por lo anterior, el presente Plan Decenal más allá de su enfoque orientado al Deporte de alto rendimiento, debería fortalecer desde el Deporte escolar los procesos educativos en torno al desarrollo social, a mejorar los procesos de convivencia y paz en el país, encontrando así cohesión en su propósito general. Seguido a esto, se realizó una consulta virtual participativa y por último una serie de grupos focales que hicieron los ajustes finitos que siguieran los criterios de pertinencia, relevancia al documento final presentado. Para entender de manera más clara todo lo que COLDEPORTES nos propone es necesario concebirlo desde su estructura general distribuida en tres líneas de políticas complementarias (las cuales entraremos a analizar con mayor detalle más adelante) como organización y fortalecimiento institucional del sector, promoción y fomento en busca de una cobertura universal y posicionamiento y liderazgo deportivo para el desarrollo del deporte asociado; entendido este como el deporte desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportista afiliados a ellas (COLDEPORTES, 2010), dividiendo estos lineamientos en 8 programas durante la vigencia de 2009-2019 derivados en 32 objetivos estratégicos.

Dentro del planteamiento del marco conceptual del Plan Decenal encontramos que hace un reconocimiento a los esfuerzos de las administraciones anteriores teniendo como antecedentes el *Plan Nacional de Desarrollo del Deporte en la República de Colombia 2004-2008* (COLDEPORTES), el *Plan Nacional de Recreación 2004-2009* (COLDEPORTES) y el *Plan Nacional de Educación Física “conocimiento y construcción social”*; pero se enfatiza en que



estos esfuerzos no superaron las expectativas de manera suficiente además de ser heterogéneos en sus fechas de iniciación y culminación; asimismo, destacó que han existido más propuestas desde COLDEPORTES que desde todos los entes que rigen el SND y que inclusive para la construcción de este plan decenal se encontraron varias fallas evidenciadas en un diagnóstico realizado en el año 2008 dentro de las cuales, a grandes rasgos, identifican desarticulación de los entes participantes en el sistema nacional del deporte, una reducción del SND en el deporte asociado y de alto rendimiento, un desconocimiento de funciones de cada uno de los entes del SND excluyendo la recreación y la educación física de sus metas, una falencia dentro de los procesos de planeación de políticas sectoriales de deporte desde los entes públicos y privados, un mínimo de reconocimiento del impacto del sector deportivo en las metas del desarrollo nacional, un mal manejo de los recursos destinados al deporte, un centralismo marcado en la formulación e implementación de políticas y programas de deporte y finalmente poca proyección en los propósitos que se plantean reduciendo esto a los periodos de gobierno.

Este mismo diagnóstico devela un nivel de insatisfacción alto de las personas pertenecientes al SND en torno a la importancia que le da el estado desde las políticas nacionales al deporte, además del apoyo económico destinado a las mismas desde las políticas económicas y por último el papel subordinado del deporte y el SND en la estructura del estado, desconociendo allí de nuevo lo planteado por Elías (1986) en donde resalta la importancia que tuvo y tiene el deporte en los procesos de civilización contrariando así su objetivo general de contribuir al DH, la convivencia y la paz. Otro aspecto que cabe resaltar y que según COLDEPORTES se debería considerar es la reformulación del SND, pero no desde su estructura como tal, sino desde la priorización de los objetivos del mismo, en el cual sin la penuria de que los actores del SND

pierdan su autonomía y objetivos, estos mismos sean entes que contribuyan a los fines que se presentan desde el Plan Decenal.

Es tal la visión que COLDEPORTES tiene del Plan Decenal de Deporte 2009-2019 en este diagnóstico, que define una serie de posibilidades que desde el deporte, la recreación, la EF y la AF favorecen el desarrollo nacional tales como la generación de empleo y desarrollo económico, su eficacia en la búsqueda de la paz, la reconciliación, la convivencia y el bienestar social, su promoción de desarrollo cultural, su garantía en la prestación de derechos sociales además de inclusión social, su adecuación de espacios para el dialogo por parte de los actores del SND, y su diversidad de acuerdo a las necesidades particulares de la población del país. Todo lo anterior visto desde el diagnóstico realizado le permitió a COLDEPORTES determinar las principales preocupaciones del país, en especial a aquellas relacionadas al papel de los entes que, desde el Deporte, la Recreación, la EF y la AF contribuyen al bienestar social por lo cual definieron en sí su objetivo el cual ya interpretamos desde nuestro marco teórico.

Siguiendo con el planteamiento del marco conceptual propuesto en el Plan Decenal, encontramos varias cosas, dentro de ellas su concepción de Desarrollo Humano, convivencia y paz, haciendo un énfasis en la importancia que tiene el sector deportivo como aliado estratégico en el abarcamiento de las necesidades en pro de mejorar estos factores. Se enfatiza en la necesidad de crear políticas públicas y sociales que beneficien estos factores y más cuando no es un tema netamente colombiano, sino también que corresponde a la comunidad internacional. Debido a esto es que en ningún momento se puede delimitar al deporte como una herramienta de los procesos económicos del país, ligando este únicamente al alto rendimiento, tal y como lo propone COLDEPORTES desde el presente documento, sino como un factor que contribuya en las necesidades sociales que exige una sociedad, y en específico la sociedad colombiana que

atraviesa por un proceso de paz y de mejora en sus procesos de convivencia, importantes para determinar el futuro de un país trazado por la violencia y encaminado a un procesos de resocialización, de inclusión y de nuevas oportunidades para todos.

Es reiterativo el Plan Decenal cuando se refiere en la transformación del Deporte y la Recreación como derechos fundamentales y su garantía por parte del estado de que todas las personas del país tengan acceso a estos derechos, además de hacer responsables a los municipios de establecer programas y actividades en torno al deporte, pero también hace una crítica cuando dice que el estado a través de sus ministerios y diferentes sectores deberían tener unas políticas que determinen las prioridades y mecanismos de focalización de los recursos, teniendo como malos antecedentes los accionares políticos a partir de favores y clientelas dentro de un marco cultural asistencialista que poca importancia le da a las metas sociales, además de la poca preparación de muchos de los dirigentes rectores de estos sectores, evidenciando allí por qué las políticas públicas de estos sectores no se encaminan hacia la gestión, financiación y sostenimiento de los procesos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Siendo entonces el SND el ente que tenga la responsabilidad de buscar una articulación intersectorial con sectores como la salud, cultura, medio ambiente, ordenamiento territorial y la educación entre otros, en donde se busque el fomento de prácticas que promuevan hábitos de vida saludables en pro de mejorar la calidad de vida de las personas fortaleciendo entonces los procesos de desarrollo humano, convivencia y paz.

Además de esto, es posible encontrar desde su enfoque conceptual dos aspectos importantes, pero que a su vez tienden a contradecirse desde lo que para nosotros consideramos la importancia del Deporte en la Educación Física; el primero hace referencia no solo a la necesidad, sino a la importancia que tiene la Educación Física desde el sistema educativo dentro

de los procesos de formación integral del ser humano (DH, convivencia y paz, dentro de nuestro marco teórico) y, al mismo tiempo, resalta en su función la relevancia que tiene en torno a la obtención de los objetivos de las políticas del Deporte y la Recreación. El segundo aspecto importante es en el cual nos muestra a través de la evolución rápida del Deporte su contribución en contextos culturales, económicos, industriales, de espectáculo y su acogida por los medios de comunicación y redes sociales en donde según ellos se crean sentimientos de solidaridad, esperanza, alegría, inclusive de patriotismo importantes para el diálogo social, la convivencia y la paz; entonces ¿porque decimos que se contradicen si a simple vista lo que el Plan Decenal nos plantea está bien?, es sencillo desde el momento en que evidenciamos que el deporte como tal es un medio educativo y que toda aquella función que responda a las necesidades capitalistas y económicas pierden en esencia las metas mismas del Deporte.

Dentro de su marco normativo, el Plan Decenal muestra aspectos significativos dentro de los cuales reitera el porcentaje económico que recibe como parte del gasto público y de propósito general por parte del estado para su función y obtención de metas (0.5%), también resalta la creación y unión del Comité Paralímpico Colombiano (CPC) al SND estableciendo así nuevos retos con los diferentes sectores entre otros el educativo y la formulación de los principios fundamentales del Plan Decenal realizado por la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física en el año 2008; universalidad, participación comunitaria, participación ciudadana, integración funcional, democratización y ética deportiva.

## 1. Organización y fortalecimiento institucional del sector

Son varios los aspectos que definen el lineamiento de organización y fortalecimiento del sector planteado en el Plan Decenal del Deporte desde COLDEPORTES, pero antes de eso, el director en su momento de COLDEPORTES, Everth Bustamante hace un sumario de lo que ha venido gestionando la institución desde su creación hace 40 años (teniendo en cuenta que el documento fue realizado en el año 2008), del cual revelaremos lo que para nosotros es importante desde nuestro quehacer como docentes y desde nuestra postura con respecto al Deporte, en la cual definimos que la finalidad del deporte debe estar intrínseca en los procesos educativos como principal función. En este se destacan los esfuerzos por fortalecer la EF en el país en los años setenta, el impulso en la construcción e impulso del Deporte en todo el territorio nacional desde los años ochenta y en especial la definición como derechos fundamentales al Deporte y la Recreación en la constitución política del año 1991, tal como la proclamación del año 2000 en el cual entran a ser parte del gasto público dichos derechos.

Finalizado el sumario del director, el texto muestra la importancia que tiene para COLDEPORTES insertar el Plan Decenal y sus programas como el principal desafío al enfrentarse a las tendencias de la política pública del siglo XXI, en donde el mismo COLDEPORTES (incluyendo el SND) excluye a la EF adjudicándola únicamente al Sistema Educativo Colombiano teniendo en cuenta los avances hasta su momento de inclusión social de este ente. En el párrafo anterior encontramos de cierta manera una contradicción desde lo que para nosotros es el Deporte y su función estratégica en la EF y lo que plantea COLDEPORTES desde el Plan Decenal, ya que por un lado y durante lo que hemos leído, la EF de la mano del Deporte vienen a cumplir una función importante en la consecución de mejores estándares de DH, convivencia y paz (objetivo del Plan Decenal) y por otro lado COLDEPORTES se libera de

responsabilidades en torno a la EF, dejando esta misma fuera de sus alcances y poniéndola en manos únicamente del Sistema Educativo, dejando esto claro cuando nos dice que inclusive desde las mismas políticas no se habla de EF (que en la constitución del 91 se habla de Deporte y Recreación, en la políticas sectoriales se habla de Deporte, Recreación y aprovechamiento del tiempo libre y en COLDEPORTES se habla de Deporte, Recreación y AF), teniendo así, desde el panorama nacional, un desconocimiento de la importancia de la EF en torno a la creación de políticas públicas.

En este capítulo muestra dentro de su contenido un objetivo general en el cual vuelve a nombrar a la EF dentro de su estructura, el cual es “desarrollar mecanismos institucionales y de gestión para asegurar el derecho al deporte, la recreación, la EF, y la AF en todo el territorio nacional, mediante la organización y el fortalecimiento de las capacidades de coordinación y acción de los organismos que conforman el SND”. (COLDEPORTES, 2010), además de esto, este capítulo evidencia un desarrollo de 16 objetivos estratégicos dentro de 3 programas para desarrollar durante el periodo de vigencia del Plan Decenal. Estos tres programas se dividen en función de la organización y fortalecimiento del sector divididos de la siguiente manera; programa número uno de registro y organización, programa número dos de capacidad de gestión y programa número tres de financiamiento del sector.

Uno de los objetivos estratégicos que más llaman la atención es el número 4 “promover la creación del Ministerio del Deporte” en el cual gracias a la concertación y consulta realizada para la elaboración del Plan Decenal, se pudo evidenciar un ánimo por parte de sector en la creación de dicho Ministerio, ya que esto ayudará para la creación de políticas que contribuyan en la reducción de las amenazas del sector deportivo, teniendo así un reconocimiento por parte

del estado de la importancia del Deporte, la Recreación, la EF y la AF en los procesos de socialización y convivencia del país.

2. Promoción y fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario

El segundo lineamiento propuesto por COLDEPORTES desde el Plan Decenal de Deporte tal y como lo dice su título, propone una promoción y divulgación de los sectores de la recreación, la Educación Física, la Actividad Física y el deporte escolar y social comunitario. Parte inicialmente con una concepción de cada uno de estos, teniendo claro que existe una desarticulación de los mismos con el SND, teniendo así un bajo impacto de las políticas sociales y presentando de esa manera una dificultad en pro de las metas de desarrollo. Habiendo dicho esto, reconoce la Recreación como una estrategia para el desarrollo del desarrollo humano, además de esto, reconoce que, debido a la falta de garantías y políticas en torno a la Recreación, esta se ha visto obligada a procesos de deportivización perdiendo así su esencia y sus facultades propias dentro de lo que es en el marco del desarrollo humano. Pero, asimismo, realiza una proposición en la cual no delimita los esfuerzos por mejorar las políticas de recreación, sino que las anima y reconoce dentro de lo que puede significar para el presente Plan Decenal.

Posteriormente nos muestra el impulso que hubo desde COLDEPORTES para la realización del primer censo nacional de infraestructura para el deporte y la recreación en donde por un lado nos hace entender que existen en el país más prácticas deportivas diferentes al deporte asociado desde la siguiente frase: “Se estima que por cada deportista asociado existen 6 no asociados” (pag,55). Encontrando allí un motivo más por el cual las políticas y los programas

del ente rector del Deporte en Colombia (COLDEPORTES) deberían estar guiados al deporte escolar, a los procesos de formación y de desarrollo, teniendo así una cobertura más amplia a nivel nacional; y no al deporte asociado o de alto rendimiento, que como lo dijimos dentro de nuestro marco teórico, en muchos casos termina convirtiéndose en bases capitalistas de productividad, e inclusive en una transformación de una violencia física en una violencia simbólica, detrás de los intereses económicos. Por otro lado, este mismo documento dice que existe una pérdida de los esfuerzos institucionales de COLDEPORTES con respecto a la Educación Física cuando hay una desarticulación entre la División de Educación Física de esta entidad y las acciones del Ministerio de Educación, ni siquiera cuando el mismo COLDEPORTES pertenecía al Ministerio de Educación y no al Ministerio de Cultura.

Con respecto al deporte social comunitario, el documento es claro al decirnos que esta ramificación del Deporte esta desarticulada del SND debido a su indefinición y coyunturalismo de sus acciones, pero a su vez reconoce que muchos de los deportistas que pertenecen al deporte social comunitario terminan correspondiendo formalmente al deporte asociado, siendo el caso del deporte estudiantil y/o universitario, además de esto, registra en los juegos Intercolegiados un instrumento del SND para la detección temprana de talentos. Finalmente, y con respecto a la actividad física, define su posición, reconociéndola en el nuevo papel estratégico que esta viene a cumplir con su adjudicación dentro del SND.

Este lineamiento está definido desde 8 objetivos estratégicos dentro de tres programas como lo son; programa número cuatro de cobertura de la oferta, programa número cinco de calidad de la oferta y programa número 6 de cultura de hábitos y estilos de vida saludables. Dentro de los objetivos estratégicos podemos encontrar dos que nos llamaron la atención. El primero es el número 21 (establecer el Sistema Nacional del Deporte Estudiantil) el cual,



propone armonizar el deporte escolar en el contexto de los propósitos que animan las políticas educativas que contribuyen a la calidad, la formación y la inclusión; pero además de esto como objetivo estratégico vuelve a articular el propósito del Sistema Nacional del Deporte Estudiantil con el SND tradicional, encontrando allí un instrumento de promoción y articulación de la detección temprana de talentos, que seguramente harán parte del deporte asociado. El segundo es el número 22 (promover el desarrollo de la educación física a partir de los currículos escolares en todo el país), y nos llama la atención, ya que fue una de las recomendaciones que según la consulta realizada para la creación del Plan Decenal se hicieron desde todas las mesas concertadas. En este sentido el Plan Decenal le da la importancia necesaria que la EF demanda en relación con el DH, la convivencia y la paz. Además de esto nos dice que se hará la recomendación para que este programa cuente con la sostenibilidad, seguimiento y evaluación por parte no solamente por COLDEPORTES sino también por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde una mesa de trabajo permanente.

Otro factor que dentro de este lineamiento encontramos es el compromiso que propone COLDEPORTES desde el Plan Decenal de adelantar alianzas con el sector educativo para definir las competencias del mismo además de su inclusión en un modelo de formación de competencias ciudadanas.

### 3. Posicionamiento y liderazgo deportivo

COLDEPORTES en este último lineamiento propuesto en el Plan Decenal del Deporte, deja en evidencia clara su intención de crear condiciones que hagan de Colombia una potencia deportiva continental, mediante la reorganización del Deporte, todo esto en función del alto

rendimiento tal y como nos lo dice desde su objetivo. Parte inicialmente de darnos una visión de lo que hasta ese momento venía siendo el deporte de alto rendimiento, manifestando un sacrificio en la planeación y los procesos debido al afán con el que se querían buscar los logros deportivo, acelerando así el ciclo olímpico. Seguido a esto identifica las organizaciones pertenecientes de manera formal e informal, tales como las ligas, las federaciones, los clubes, entre otros. Una excusa por parte de COLDEPORTES con la cual define sus metas hacia el alto rendimiento está plasmada en un diagnóstico realizado para la formulación del proyecto de formación deportiva; encontrando allí deficiencias del sistema de preparación de los deportistas, el desconocimiento del potencial femenino en las prácticas deportivas y la falta de competencia de alto nivel en la mayoría de deportes durante el ciclo olímpico, además de esto encuentran deficiencias en la gestión de recursos diferentes a los proporcionados por el Estado para la sostenibilidad de dichas políticas. Teniendo en cuenta el anterior diagnóstico, el lineamiento número tres está definido por ocho objetivos estratégicos desde dos programas; el programa número 7 “Colombia, una potencia deportiva continental” y el número ocho “modelo de organización y gestión del deporte”.

Para finalizar, en el análisis del documento encontramos dos estrategias que usó y usa COLDEPORTES desde la implementación del Plan Decenal, la primera encaminada a socializar los resultados de la formulación del presente Plan, y la segunda orientada a armonizar las políticas, los programas y los objetivos que nacen del Plan Decenal con los instrumentos de planeación estatal, teniendo como base el logro en las metas de DH, convivencia y paz del país.

## Pedagogía

Entramos a problematizar la categoría pedagogía, por que observamos durante nuestro análisis al documento del plan decenal de deporte 2009-2019 que a la hora de hablarse de educación física se tiene que hablar obligatoriamente de pedagogía ya que estas dos van unidas, y nos damos cuenta que no que en ningún momento menciona algo sobre pedagogía, y ahí discrepamos un poco porque si este documento fue hecho por ayuda de educadores físicos y de personas que tienen que ver con ello, se supondría que se basarían en conceptos pedagógicos para poder idealizar y darle un mejor camino al documento.

Claro está la importancia de pedagogía en la mayoría de los procesos educativos para obtener un buen éxito, y más si se trata de un deporte, convertirlo como medio educativo vendría siendo muy relevante hablar e involucrar la pedagogía en el , ya que durante todos estos procesos se debe guiar al niño de forma adecuada que entienda que el deporte no es algo simplemente que sea para el alto rendimiento, y que si no es así entonces no sirve, no claro que no la pedagogía los que no puede mostrar es que el deporte como medio educativo ayuda para el desarrollo motor adecuado que no se sientan oprimidos a practicar un solo deporte o que si no ganan se sentirán frustrados por una sociedad, al contrario ayudara a que sea de diversión, y de enseñanza hacia valores y emociones encaminadas al respeto.

Educación física y pedagogía

Desde nuestro quehacer como educadores físicos encontramos que la educación física y la pedagogía deben ser los factores más importantes en el Plan Decenal de Deporte 2009-2019 evidenciando que los procesos educativos y pedagógicos se abarcan desde un segundo plano, en este orden de ideas se denota la ausencia del desarrollo de la educación física en el plan decenal de deporte 2009-2019, bajo la investidura de que esta se trabaje directamente desde el ministerio de educación nacional; puede generar vacíos en el deporte como medio educativo y orientarlo a otros ámbitos relacionados con el deporte encaminado al alto rendimiento, en este sentido se verá inmerso en logros netamente de triunfo que generan concepciones distintas las cuales se enfocan en una idea que abarca al deportista, como un ser diferente, que llegue a enorgullecer a un país por medio de estos triunfos, pero en el momento en el cual no se obtenga, esta idea cambiara, de este modo se deja de lado las enseñanzas que puedan dejar el deporte en un ámbito educativo, que se expresa directamente en lo axiológico y corporal; por aprender a conocer desde la fenomenología antropológica de la profesora Gallo que no se debe tener en cuenta el cuerpo como tal desde una mirada objetiva o subjetiva sino el cuerpo en su significado, en el sentirlo a partir de nuestras experiencias y vivencias.

Podemos también evidenciar que en el Plan Decenal la educación física no está arraigada a cada uno de sus objetivos estratégicos en lo cual pensado desde el desarrollo de un país para nosotros como educadores físicos no se verá encaminado hacia el desarrollo de la educación física, desde este punto de vista observamos que en el plan de igual modo se infiere más en lo físico y no en lo corporal partiendo desde nuestro marco teórico en el cual el señor Pedraz y la profesora Gallo entran a problematizar esta idea en la cual la educación física y deporte escolar no sea algo simplemente físico, sino que a la vez desarrolle lo corporal pero no a partir de conocer el cuerpo a nivel fisiológico y morfológico, sino que este vaya más allá.

Una falencia que podemos encontrar en el plan decenal es que, para nosotros como educadores, se debe hablar de pedagogía también ya que como lo dice Paulo Freire esta permite que no se vuelva rígida, es decir que al momento de hablar en este caso de educación física se puedan deliberar varios temas en los cuales se permita la participación entre docente y estudiante en un intercambio de ideas. Que logre la participación amena entre partes y así buscar una reflexión amena de cada uno de ellos.

La educación física ha estado ligada a procesos con el deporte, la cual no es clara dentro del plan decenal de deporte 2009-2019, ya que la educación física permite la formación integral del niño para que este se desenvuelva en una sociedad, y esto influirá dentro del deporte de forma que este no sea visto como algo netamente competitivo en donde se descuida la concepción del juego limpio, de lo educativo, que puede desencadenar en procesos que no aportan a lo educativo de este, lo que hace que se pierda el componente educativo al estar enfocado al deporte de alto rendimiento

#### Desarrollo Humano y Convivencia

Es posible determinar en todo el documento, inclusive desde su título, los aportes que el Plan Decenal plantean para sectores como el Desarrollo Humano y la convivencia, pero asimismo evidenciamos que dichos sectores son nombrados desde un plano general y no específico, desconociendo los componentes inherentes de cada uno como factores de gran importancia en los procesos de construcción social y desarrollo del país. Inicialmente inferimos que el Plan Decenal de Deporte va en contra de lo que para nosotros desde nuestro marco teórico y desde lo que Martha Nussbaum plantea en torno al Desarrollo Humano, en donde éste no se ve directamente relacionado a los Indicadores del mismo, la longevidad, la salud, la educación y la

posesión de recursos y los demás propuestos de Sen (libertad política, económica, social, creatividad, productividad, respeto y el aseguramiento de los Derechos Humanos).

Quizá el indicador de Desarrollo Humano que en teoría podríamos decir que se relaciona mejor con lo propuesto desde el Plan Decenal es el de libertad económica y la posesión de recursos, pero esto en torno a las personas directamente relacionadas al SND y al Deporte de alto rendimiento, ya que para el común denominador de la sociedad no sería de esa manera, si lo vemos desde el deporte social, comunitario, educativo, etc..., los cuales no tienen participación económica desde las políticas y los programas desarrollados desde estas entidades.

Otro de los indicadores de Desarrollo Humano que podemos problematizar desde el Plan Decenal, es el relacionado con las condiciones de salud, importantes para una vida digna y una buena calidad de vida; es entonces donde encontramos en el Plan Decenal a la Actividad Física como un pilar dentro de la promoción de hábitos de vida saludables y no esta erróneo, sino que también la Educación Física, puede ser un factor determinante en los estilos de vida de las personas y en el desarrollo de las mismas. Encontrando entonces que COLDEPORTES deja de lado la Educación Física (dejándola en manos del Ministerio de Educación) centrando sus objetivos al Deporte de alto rendimiento, el cual si lo vemos desde el punto de vista competitivo que éste demanda no siempre es sinónimo de salud, mucho menos de bienestar, más cuando en el país las metas se miden en los logros obtenidos por los deportistas y no por su aporte en los procesos de construcción social.

Por último, podemos evidenciar una falla enorme desde el punto de vista humano cuando el foco de COLDEPORTES es el deporte de alto rendimiento, ya que si bien un indicador de Desarrollo Humano es la longevidad de las personas y un deportista de alto rendimiento culmina normalmente su carrera deportiva entre los 35 y 40 años de edad, limitando así su función y

servicio para el país, ¿Qué pasa con este deportista?, ¿deja de ser útil para la sociedad?, que bases económicas y sociales diferentes a su deporte le serán útiles para afrontar su vida terminada su carrera. Podemos inferir entonces, que el Plan Decenal no va acorde a las necesidades del Desarrollo Humano tal y como lo plantea en su título y en su objetivo, sino que va acorde a las necesidades expuestas en la Teoría del Capital Humano de Theodor Schultz.

Posterior a esto, y con respecto a la convivencia, pudimos determinar con anterioridad en nuestro marco teórico la importancia de la convivencia y la buena convivencia en los procesos de paz del país. Al igual que con el Desarrollo Humano, la convivencia dentro del Plan Decenal es simplemente nombrada para determinar sus objetivos, pero ¿que de todo lo que conlleva a la mejora en los procesos de convivencia se puede determinar en el actual documento?

Es cierto que tener una visión de deporte de alto rendimiento, demanda procesos de convivencia entre sus practicantes y que quizá lo que estos deportes, deportistas y programas transmitidos a todo el país generan sean procesos de felicidad, de armonía y de compañerismo, también es cierto que la imagen que estos pueden generar entre sus adeptos sean procesos de violencia y de agresividad. Cuando los esfuerzos planteados en el Plan Decenal del Deporte se focalizan al deporte asociado, pierden en esencia factores de prevención de la violencia.

Adentrándonos en el contexto mundial y en específico en el fútbol como Deporte rey, podemos evidenciar que existe un factor que no detiene la violencia dentro del mismo, sino por el contrario lo avala, convirtiendo la violencia natural del deporte (no solo desde el plano físico, sino también desde el axiológico) en una violencia reconocida y aprobada, siendo este el caso del *fairplay*. En donde independientemente de la acción cometida de manera violenta o quizá injusta, exista una acción que remedie tal suceso, dejando de lado los procesos sociales de prevención de violencia.

Si vemos el deporte escolar desde su función ética, y social, tenemos en él un reto el cual se puede evidenciar en los esfuerzos por eliminar la violencia de la sociedad, convirtiendo lo anterior en procesos de convivencia inclusiva, democrática y pacífica, todo lo anterior desde su función social específica y determinante en la sociedad.



## 6.CONCLUSIONES

Es preciso afirmar que el proceso de investigación realizado nos fortalece en nuestro proceso de formación como docentes y en específico en el área de la educación física, ya que entender aspectos como el deporte y la pedagogía desde su especificidad y función en los procesos de civilización, nos aterriza aún más y nos abre un panorama del cual debe ser nuestra función en la escuela y en la sociedad como tal, pudiendo ser así transformadores sociales desde nuestra práctica y adoptar de una mejor manera el deporte en los procesos educativos, dejando de lado la educación física que gran parte de la sociedad relaciona al juego, al descanso e inclusive a una pérdida de tiempo, dentro de los contextos educativos de años atrás. Además de esto es importante resaltar la importancia que tiene esta investigación no solo para nosotros, sino para todo el gremio de educadores físicos, profesionales de las ciencias del deporte y en general a todas las personas que intervienen y tienen participación del deporte en el país, ya que de esta manera se puede entender cuales son los esfuerzos que COLDEPORTES realiza en sus propuestas y como es posible que en la formulación de un siguiente Plan Decenal de Deporte se incluya de una mayor manera el deporte educativo y social, generando así, verdaderos procesos de transformación social en el país.

A modo de conclusión tendremos que entrar a verificar el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos al inicio de esta investigación, desde el análisis crítico del discurso. De acuerdo a lo anterior, luego de realizado análisis detallado al documento podemos evidenciar desde su proceso metodológico en él que existe una visión equivocada del deporte desde lo que nosotros consideramos importante, como medio educativo. Pero que este concepto no solo por

parte de los entes gubernamentales, sino desde todos los sectores del SND e inclusive los entes educativos en especial los relacionados a la educación física que participaron en la elaboración del Plan Decenal, encontrando entonces que las orientaciones de COLDEPORTES y del SND desde el Plan Decenal están directamente relacionadas al deporte de alto rendimiento, fortaleciendo el deporte asociado del país.

Por otro lado pudimos encontrar en el documento y desde las categorías de investigación que nos planteamos, que habiendo enfocado todos sus esfuerzos en el deporte de alto rendimiento, deja muy de lado las responsabilidades que como ente gubernamental tiene COLDEPORTES en el desarrollo social desde el desarrollo humano, la convivencia y la paz que el mismo propone en el Plan Decenal, pero que no especifica en función de cada uno de estos sectores importantes en la sociedad y en especial en la sociedad Colombiana.

Por último, desde nuestro quehacer como docentes, y en especial de la Educación Física pudimos develar que la configuración de la práctica deportiva como medio de formación integral es una excelente herramienta que encontramos para fortalecer nuestra práctica como docentes, además de encontrar una visión de COLDEPORTES que para nosotros no es equivocada, pero si insuficiente en el marco del desarrollo planteado en los objetivos del Plan Decenal de Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz.

## 7 PROSPECTIVA

Se recomienda para próximas investigaciones abordar otro tipo de documentos y orientaciones de diferentes instituciones que determinan, de una u otra manera, los lineamientos políticos y educativos del deporte en Colombia. Asimismo, una revisión más profunda de diversas fuentes derivaría en una reflexión más compleja en términos de ideología, poder e historia como aspectos configuradores del discurso como fenómeno social.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Alicia Chaparro, J. C. (2015). Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica. *Perfiles Educativos*, 20.

Bernett. (s.f.). *educacionfisica* . Obtenido de <http://www.saludmed.com/EdFisica/EdFi-Cpt.html>

Carreño, M. (2010). *TEORÍA Y PRÁCTICA DE UNA EDUCACIÓN*. Recuperado el 3 de 11 de 2017, de [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art\\_10.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_10.pdf)

CollSalvador , C. (2002). CONCEPCION CONSTRUCTIVISTA DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE. Hidalgo ,Mexico : Universidad Autonoma del estado de Hidalgo .

Fait, V. &. (s.f.). *educacionfisica* . Obtenido de <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/EdFisica.html>

Gallo, L. E. (2010). *los discursos de la educacionfisicacontemporanea.colombia* : kinesis .

HernandezSampieri, R. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* .MexicoD.F : Interamericana de editores .

Ibarra, R. P. (2008). LA CONCEPCION DE "SER HUMANO" EN PABLO FREIRE. *Educare*, 47.

lopez, c. c. (2016). *La calidad educativa como eje de desarrollo económico. Un análisis crítico del*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20435/RinconLopezCristianCamilo2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marcucci, E. (2014). La importancia de la convivencia en la familia. *jjj*, 60-63.

Mayer, R. W.-M. (2003). *Metodos-de-Analisis Critico del Discurso*.Barcelona :gedisa .

Pedraz, M. V. (s.f.). *laeducacionfisica como ideologia del poder* . Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/508/521>

Sen, A. (s.f.). *AmartyaSen y el desarrollo humano*. Obtenido de [file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/204-411-1-SM%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/204-411-1-SM%20(2).pdf)

sholes, r. (1985). Pedagogia y politica de la esperanza. En h. a. giroux, *Pedagogia y politica de la esperanza*.buenos aires- madrid: amorrotu.

UNESCO . (1981). La violencia y sus causas .*Editorial de la UNESCO* , 9.

Valencia, J. (2005). LA EDUCACIÓN LIBERADORA DE PAULO FREIRE Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*, 136.